

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 03 DE FEBRERO DEL 2026 DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE FÁTIMA**

Se convoca a los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Fátima según lo señala en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en los Artículos 316 y 318 a la Sesión Extraordinaria a realizarse el día martes 03 de febrero del 2026 a partir de las 16:00 p.m., en las oficinas del GAD Parroquial Rural de Fátima, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
2. APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN PARA AUTORIZAR A LA ING. DANIELA ESCOBAR PRESIDENTA LA FIRMA DEL CONVENIO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS ENTRE EL GAD PARROQUIAL RURAL DE FÁTIMA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA para el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA URBANIZACIÓN FINCA LAS PALMAS ETAPA 1"**.
3. Clausura de la Sesión.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Se constata el quórum con la presencia de:

Presidenta	Ing. Daniela Escobar
Vocal	Sr. Manuel Quinapanta
Vocal	Srta. Katterin Cali
Vocal	Ing. Claudio López
Observaciones	
Ausente	Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. - Buenos tardes compañeros vocales, se instala la sesión extraordinaria N° 001 de fecha 03 de febrero del 2025 siendo las 16h:08 pm.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Se procede a tomar la votación.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta.- Aprobado

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. - Aprobado.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Aprobado

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Aprobado

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Con cuatro votos a favor de los presentes se aprueba el orden del día.

2.- APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN PARA AUTORIZAR A LA ING. DANIELA ESCOBAR PRESIDENTA LA FIRMA DEL CONVENIO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS ENTRE EL GAD PARROQUIAL RURAL DE FÁTIMA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA URBANIZACIÓN FINCA LAS PALMAS ETAPA 1".

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Bueno compañeros como tienen conocimiento en el año anterior en uno de los puntos de las sesiones ordinarias del GAD Parroquial se trató el punto de priorizar proyectos para la ordenanza para el consejo municipal se priorizó el proyecto “**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA URBANIZACIÓN FINCA LAS PALMAS ETAPA 1**”, ustedes recordarán se autorizó para que se haga un proyecto plurianual 2024-2025, en julio del 2025 en esa fecha de esta reunión se llevó a cabo para priorizar este proyecto, ya se han realizados todos los trámites pertinentes en el Municipio de Pastaza, se ha ingresado el proyecto, los planos se les adjuntado, como ustedes deben recordar que solicitaron que se les adjunte los planos de proyectos y el presupuesto, el presupuesto para este proyecto está por un rubro de \$176,508.04, dentro de este proyecto está constando todo el alcantarillado sanitario y la planta de tratamiento, lo que quedaría pendiente es el alcantarillado pluvial, porque recordarán que de las Palmas los treientos y más que había del proyecto era incluido el pluvial más el sanitario, dentro de los avances y análisis que ha realizado el ingeniero civil del GAD y los presupuestos cuadrados alcanzan por los \$176,508.04, lo que es el proyecto de alcantarillado sanitario y la planta de tratamiento, si recuerdan dentro del presupuesto se dejó un valor de 1508,04 como contraparte de la junta parroquial por la actualización de precios y rubros.

Interviene el Ing. Jipson Barberán Técnico Civil manifiesta. – Buenas tardes con todos debo decirles que el presupuesto que se presentó era de ciento setenta cinco eso se presentó el año anterior, recordar que este año se tocó actualizar la mano de obra ya que contraloría subió la nueva actualización de nuevo salario Básico que fue el 14 de enero, para la aprobación del convenio toco actualizar la mano de obra, sin embargo como son procesos de licitación, lo que aquí es utilizar todos los recursos que nos entrega el Municipio para no devolver, si falta hacer algo que falte en realizar y utilizar todo el recurso que es de la ordenanza para que no exista saldos a devolver.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Decirles que en el Municipio ya se ha presentado la documentación el año anterior, que por temas administrativos recién en el mes de febrero se va aprobar, los proyectos de diez juntas parroquiales del año anterior, el Dr. Valladares me supo manifestar que se debe presentar una resolución para la autorización de la firma de convenio y transferencia de recursos, es por tal razón que se está realizando esta sesión para la autorización de la firma de convenio.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- una consulta esta es solo la etapa I y ahora en lo que manifiestan que en esta etapa I va todo el sistema de alcantarillado sanitario, más la planta de tratamiento y los pozos con tubería y quedaría funcional.

Interviene el Ing. Jipson Barberán Técnico Civil manifiesta. – aquí se trabaja para no perder los presupuestos participativos con las instituciones que están en convenios con la junta, estos son proyectos presentados anteriormente que se debe realizar el rediseño del proyecto ya que con el tiempo se debe actualizar.



Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – ¿Tubería de cuánto va en el proyecto sanitario?

Interviene el Ing. Jipson Barberán Técnico Civil manifiesta. – va tubería de 200, 300, a medida que va aumentando el ramal, se va aumentando el grosor del tubo, para que exista el rubro en el tema constructivo tocará centrarse en los trabajos preliminares con la topografía, a ver si cumple o no, como a su vez hay calles que, si se debe igualar, primeramente, toca hacer la topografía de todo y hacer un censo de cuantas personas habitan en las Palmas.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – qué bueno que se construya, yo creo que independientemente si haya o no haya vivienda se debe dejar las cajas.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – pero si se va a dejar las cajas exista o no personas que vivan en sus predios.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – claro que se les va a dejar a cada uno de los predios la caja estecen o no viviendo en el predio.

Interviene el Ing. Jipson Barberán Técnico Civil manifiesta. – va ir una caja por cada predio, porque existe los rubros.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – ¿los \$176,508.04 es para la construcción de la primera etapa o alcanza para todo el proyecto?

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – ¿en cuantas etapas son el proyecto?

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – en dos etapas.

Interviene el Ing. Jipson Barberán Técnico Civil manifiesta. – se le puso en dos etapas, este proyecto se presentó primeramente al Municipio porque nos iban a dar el presupuesto plurianual que era de un valor de trescientos mil para hacer el alcantarillado pluvial y sanitario, pero como no se dio eso por eso se tuvo que presentar el proyecto de alcantarillado primera etapa, y el alcantarillado sanitario va quedar en toda la lotización y la segunda etapa sería la pluvial.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – si ustedes recordarán al principio hubo el ofrecimiento de hacer todo el proyecto, que por parte de presupuesto nos manifestaron que se divide en dos partes, la primera parte pensamos que solo nos iba alcanzar para hacer el alcantarillado pluvial la parte de adelante, en la cual manifestamos que no tiene sentido solo realizar la parte de adelante el alcantarillado pluvial y el sanitario y la parte de tras quedaría sin nada, es por tal razón que decidimos realizar el alcantarillado sanitario de toda la lotización, y que para este año presentar la segunda etapa del alcantarillado pluvial para que quede completo.

Interviene el Ing. Jipson Barberán Técnico Civil manifiesta. –Sobre el alcantarillado pluvial, estaba la tubería, pero no estaba los recolectores ni cuantos sumideros iban a existir, ese tema da la topografía, como no tenemos la topografía, nos basamos a lo tenemos y eso debemos aprovechar.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – esto que está sucediendo con el alcantarillado es una prioridad, sería bueno que se hubiera dado paso para que se realice la pista de patinaje no sé qué inconvenientes hubo que no nos apoyaron, el

alcantarillado toca realizar si ya viene los rubros, y no hay mismo como hacer todo el proyecto como es al alcantarillado pluvial.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – no alcanza el presupuesto, como manifiesta el ingeniero civil, muy a parte del que se pueda o no, nosotros no podríamos presentar el proyecto del pluvial porque dentro del estudio no estaba completo, solo estaba constando el material y no constaba los sumideros, y para eso teníamos que contratar la topografía.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – es más claro que el estudio estaba mal realizado y que no se puede realizar el pluvial.

Interviene el Ing. Jipson Barberán Técnico Civil manifiesta. – aquí lo importante es presentar el proyecto para no perder el recurso.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – saber exactamente en donde se va a ubicar la planta de tratamiento, porque se tenía conocimiento que se iba a realizar en un pantano o un fango, se debe realizar bien para después no tener inconvenientes que eso no se tape y no salga malos olores.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta. – me gustaría que se realice el proyecto bien para no tener inconvenientes, como manifiesta el compañero Manuel para que eso no reboce, que se realice sobre el nivel de pantano hacia arriba en eso se debe fijar bien y ver el mejor lugar.

Interviene el Ing. Jipson Barberán Técnico Civil manifiesta. – El lugar mejor donde construir da topografía.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – ¿en cuánto tiempo está para ejecutar el proyecto?

Interviene el Ing. Jipson Barberán Técnico Civil manifiesta. – 120 días

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – a partir de que se apruebe, cuando se va a iniciar el trabajo.

Interviene la Sra. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – toca realizar la gestión para que nos transfieran los recursos, por ejemplo, se demore dos o tres meses la transferencia de recursos eso es en el Municipio la gestión que se realice.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – ¿se adjudica la obra cuanto tiempo se demora el contratista?

Interviene el Ing. Jipson Barberán Técnico Civil manifiesta. – en obra cuatro meses, la planta está bien diseñada.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – la planta de tratamiento va ir con una COTA que baja al estero, cuando se quiera hacer el acceso, decirle que ahí es un fango total y solo es relleno

Interviene el Ing. Jipson Barberán Técnico Civil manifiesta. – hay existe una vía.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- entonces se va a realizar en terreno firme y no donde se estaba pensando realizar.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – que se debe realizar bien para no tener inconvenientes a posteriores.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- excelente felicitar por la gestión realizada, ya que se encuentra todos los lotes terrenos tomados en cuenta.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – decirles que día jueves 12 de febrero va a ver una sesión extraordinaria en el Municipio donde se va a firmar el convenio para la entrega de recursos simbólicos.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Señorita secretaria proceda a tomar votación.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Señora Presidenta se procede a tomar la votación.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – Aprobado

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Aprobado

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Aprobado

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Aprobado.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. –

RESOLUCION N° GADPRFÁTIMA-JPRF-001-2026: Con cuatro votos a favor de los presentes por unanimidad se resuelve:

Art. 1 Aprobar y Autorizar a la Ing. Daniela Escobar Presidenta LA FIRMA DEL CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS ENTRE EL GAD PARROQUIAL RURAL DE FÁTIMA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA para ejecución del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA URBANIZACIÓN FINCA LAS PALMAS ETAPA 1**”.

Art. 2 Poner en conocimiento y remitir a las instancias correspondientes para su ejecución y cumplimiento inmediato.

3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Interviene la Ing Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Se clausura la sesión extraordinaria N° 001 del 03 de febrero del 2026 siendo las 16:46 pm sin tener más que tratar.

Para constancia de esta acta de sesión firman las partes de mutuo acuerdo.

Ing. Daniela Escobar
PRESIDENTA

Sr. Manuel Quinapanata
VOCAL

Srta. Katterin Cali
VOCAL

Ing. Claudio López
VOCAL

Ing. Paola Aguinda
SECRETARA-TESORERA
Tel.: 032 198 118 / 099 8967 978
PUYO - PASTAZA

SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE FEBRERO DEL 2026 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE FÁTIMA

Se convoca a los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Fátima según lo señala en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en los Artículos 316 y 318 a la Sesión Ordinaria a realizarse el día jueves 12 de febrero del 2026 a partir de las 08H00 a.m., en las oficinas del GAD Parroquial Rural de Fátima, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación Acta de Sesión Ordinaria N° GADPRF-SO-02-2026 de fecha 30 de enero del 2026.
3. Lectura y Aprobación Acta de Sesión Extraordinaria N° GADPRF-SEX-001-2026 de fecha 03 de febrero del 2026.
4. Análisis, Aprobación y Resolución de la alineación del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial de Fátima 2023-2027 al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029.
5. Análisis, Aprobación y Resolución para autorizar a la Ing. Daniela Escobar Presidenta la firma de la Adenda al Convenio Interinstitucional suscrito entre Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Fátima y el Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Pastaza.
6. Informe por parte de Presidencia.
7. Informe por parte de los Señores Vocales.
8. Clausura de la Sesión.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Se constata el quórum con la presencia de:

Presidenta	Ing. Daniela Escobar
Vicepresidente	Sr. Andrés Fiallos
Vocal	Sr. Manuel Quinapanta
Vocal	Srta. Katterin Cali
Vocal	Ing. Claudio López

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Buenos días, compañeros vocales, se instala la sesión ordinaria No 03 de fecha 12 de febrero del 2026 siendo las 08h:10 am. Pongo en consideración del legislativo el orden del día Señorita secretaria proceda a tomar votación.

Interviene la Ing. Paola Aguinta Secretaria-Tesorera manifiesta. – Se procede a tomar la votación.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. - Aprobado

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. - Aprobado



Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. - Aprobado.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Aprobado.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Aprobado

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Con cinco votos a favor de los presentes por unanimidad se aprueba el orden del día.

2.- Lectura y Aprobación Acta de Sesión Ordinaria N° GADPRF-SO-002-2026 de fecha 30 de enero del 2026.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Compañeros Vocales, la señorita secretaria procederá a dar lectura del Acta de Sesión Ordinaria N° GADPRF-SO-002-2026 de fecha 30 de enero del 2026.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Señora Presidenta procedo con la lectura del Acta.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Compañeros alguna observación del Acta de Sesión que se dio lectura.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. - Ninguna

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta.- Ninguna

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Ninguna.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Ninguna

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Ninguna

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Señorita secretaria proceda a tomar votación para la aprobación del acta de sesión ordinaria.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Ing. Presidenta se procede a tomar la votación.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Aprobado

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. - Aprobado

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Aprobado

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Aprobado

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Aprobado.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. –Se aprueba con cinco votos a favor por unanimidad se aprueba el Acta de Sesión ordinaria N° GADPRF- SO-002-2026 de fecha 30 de enero del 2026.

3.- Lectura y Aprobación Acta de Sesión Extraordinaria N° GADPRF-SEX-001-2026 de fecha 03 de febrero del 2026.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Compañeros Vocales, la señorita secretaria procederá a dar lectura del Acta de Sesión Extraordinaria N° GADPRF-SEX-001-2026 de fecha 03 de febrero del 2026.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Señora Presidenta procedo con la lectura del Acta.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Compañeros alguna observación del Acta de Sesión que se dio lectura.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – En contra

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta.- Ninguna

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Ninguna.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Ninguna

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Ninguna

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Señorita secretaria proceda a tomar votación para la aprobación del acta de sesión extraordinaria.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Ing. Presidenta se procede a tomar la votación.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – En contra

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. - Aprobado

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Aprobado

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Aprobado

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Aprobado.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Se aprueba con cuatro votos a favor y uno en contra se aprueba el Acta de Sesión extraordinaria N° GADPRF- SEX-001-2026 de fecha 03 de febrero del 2026.

4.- Análisis, Aprobación y Resolución de la alineación del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial de Fátima 2023-2027 al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- compañeros siguiendo con el punto, como ustedes tendrán conocimiento el Presidente de la República ya lanzó su Plan Nacional de Desarrollo, para cual nuestro PDyOT debe ser alineado con los mismo objetivos y metas al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029, decirles que nos hicieron llegar un documento en el mes de enero que debemos realizar una resolución con la aprobación para el alineamiento de los objetivos y metas al Plan Nacional de Desarrollo hasta el 15 de febrero, pero hace un día nos llegó otro documento en la cual manifiestan que se amplía el plazo hasta el 29 de marzo en realizar la alineación, comentarles que ya se adelantado todo este proceso, ya se realizó la sesión con los Miembros de Planificación local, recordar que en la alineación nosotros no podemos realizar ninguna modificación al PDyOT lo que podemos realizar es anclar a los objetivos y metas nuestras a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029, se procede a dar paso a la Ingeniera Jennifer para su respectiva explicación.

Interviene la Ing. Jennifer Malusin Técnica en Proyectos manifiesta.- Buenos días señora Presidenta, compañeros vocales, compañera administrativa, procedo a poner en conocimiento la alineación Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial de Fátima 2023-2027 al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029, lo único que se realiza es anclar para apoyar al cumplimiento de las metas del Plan Nacional, por ende, nuestros objetivos, nuestras metas, nuestros proyectos, nuestros indicadores no van a poder ser modificables lo que toca realizar es anclar a lo que es el Plan Nacional, para ello voy a dar lectura los objetivos estratégicos como institución o como Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Fátima 2023-2027 que se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- ¿usted está dando lectura a la nueva alineación que nos está explicando?

Interviene la Ing. Jennifer Malusin Técnica en Proyectos manifiesta.- si es la alineación del Plan Nacional, de lo que pertenece a nuestro PDyOT y decirles que no se puede modificar los objetivos.

Interviene la Ing. Jennifer Malusin Técnica en Proyectos manifiesta.- Estos objetivos que les acabo de explicar se encuentran en nuestro Plan de Desarrollo y alineados al Plan Nacional de esta administración Presidencial, alguna inquietud o duda.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – El consejo de Planificación ya aprobó la alineación, lo que nos sugirieron que se realice proyectos de conservación para trabajar articuladamente.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Señorita secretaria proceda a tomar votación.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Ing. Presidenta se procede a tomar la votación.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Aprobado

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. - Aprobado

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Aprobado

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Aprobado

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Aprobado

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – **RESOLUCION N° GADPRFÁTIMA-JPRF-002-2026:** Con cinco votos a favor de los presentes por unanimidad se resuelve:

ARTÍCULO 1.- APROBAR la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Fátima al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en sujeción al ACUERDO No. SGAPPG-2025-007 de fecha 19 de diciembre de 2025, suscrito por la Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete, y demás documentos conexos.

ARTÍCULO 2.- ACTUALIZAR el PDOT Institucional, ajustado a la alineación al PND 2025–2029, ETN y ODS, manteniendo su estructura estratégica y ajustando matrices, metas, indicadores y cartera conforme anexos técnicos.

ARTÍCULO. 3.- DISPONER al área Técnica Institucional, la entrega de la resolución favorable por parte del consejo de planificación y participación local hacia el cuerpo colegiado del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Fátima.

ARTÍCULO. 4.- DISPONER a Secretaría Institucional, la publicación en el Registro Oficial de la presente resolución y su constancia documental, en cumplimiento con el art. 324 del COOTAD.

ARTÍCULO. 5.- DISPONER que, una vez publicada la presente resolución en el Registro Oficial, proceda con el registro documental en la plataforma IPSOT, correspondiente a la Secretaría de Ordenamiento Territorial, de conformidad con los arts. 110 y 80. 2 del Código Sustantivo.

ARTÍCULO 6.- ANEXAR a la presente Resolución, como base de lo actuado, la documentación que se cita en la parte considerativa del presente acto, en originales. Expediente que reposará bajo custodia de Secretaría.

ARTÍCULO 7.- NOTIFICAR con la presente resolución a los miembros del Consejo de Planificación y Junta Parroquial.

ARTÍCULO 8.- La presente Resolución es obligatoria y de aplicación inmediata para las autoridades, servidores y trabajadores del Gobierno Parroquial, quienes deberán dar estricto cumplimiento a sus disposiciones, en el ámbito de sus facultades.

ARTÍCULO 9.- Esta Resolución se aplicará con integralidad, prevaleciendo sobre cualquier disposición interna, práctica administrativa o actuación institucional que la contradiga, en lo relativo al PDOT y su alineación debidamente aprobada.

ARTÍCULO 10.- La presente Resolución entrará en vigencia desde su aprobación, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

ARTÍCULO 11.- Poner en conocimiento y remitir a las instancias correspondientes para su ejecución y cumplimiento inmediato.

5.- Análisis, Aprobación y Resolución para autorizar a la Ing. Daniela Escobar Presidenta la firma de la Adenda al Convenio Interinstitucional suscrito entre Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Fátima y el Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Pastaza.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- Compañeros respecto a este convenio ustedes recordarán que se firmó un convenio con el Cuerpo de Bomberos por el tema de la construcción de infraestructura de la institución, decirles que ya está por fenecer el convenio en el mes de febrero, se le manifestó al Comandante Quishpe esta novedad de que está por fenecer el convenio para saber si van a realizar lo que estipularon en el convenio que hasta el momento no han realizado nada de lo establecido o firmando, si no cumplen con lo estipulado se revela las escrituras nuevamente a nombre del Gad Parroquial de Fátima, en cual debo informarles que nos hicieron llegar una documentación solicitando la firma de una adenda, a la cual se les adjuntado a la convocatoria la documentación pertinente de informes de justificación de él porque no cumplieron, dejo en consideración de ustedes compañeros, la Adenda consiste en ampliar el plazo del convenio que es hasta finales del 2026, de mi parte no tengo ningún inconveniente en poder ampliar y esperar que se ejecute en este año lo establecido en el convenio.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – en mi punto de vista si me hubiera gustado, que cuando vinieron los señores del Cuerpo de Bomberos, nos hubieran invitado para escuchar lo que expresan, cuando acudieron al GAD hace un año manifestaron que ya contaban con el presupuesto dentro del año 2025 para el tema de hacer el estudio y en el 2026 iban a ejecutar la infraestructura, en todo caso viendo el presupuesto no creo que un Cuerpo de Bomberos que maneja casi dos millones de dólares, coloquen catorce mil dólares para acá a Fátima, \$7,000.00 para el estudio y \$7,000.00 para la construcción de la infraestructura de la primera etapa, yo pienso que ese presupuesto no va alcanzar eso era mi consulta, sabemos que debemos aprobar porque tampoco podemos decirles ahora que no, pero si la exigencia que deben cumplir si ya se quedó en algo deben cumplir, si como Gad



estamos dando el terreno debemos exigir que deben invertir, está muy poco lo que ellos colocan en el presupuesto solo para justificar, no estoy en contra de firmar la adenda pero si exigir que cumplan lo estipulado en el convenio.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. –Buenos días con todos los presentes, decirles que la junta parroquial ha sido muy benigna o benevolente, como manifiesta el compañero Andrés que está muy poco el presupuesto que han colocado el Cuerpo de Bomberos que para mí pensar solo han puesto para justificar y solicitar la adenda, solicitaría que seamos más exigentes, ya que algunas instituciones de lo que tengo conocimiento al inicio del proyecto se ha tratado que la instituciones públicas vengan acá a Fátima, como el caso del Cuerpo de Bomberos, se firmará la adenda y capaz que el otro año vendrán nuevamente y firmarán otra adenda con la nueva administración, y así seguirán firmándose adendas y postergando lo que uno se anhela, tomando las palabras del compañero Andrés no estamos en contra si es posible invitarles a una reunión y aclarar las cosas, hay otro ejemplo sobre el terreno de la Policía no hacen el trámite pertinente de escrituración, manifestar que no estamos en contra de firmar la adenda.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.– Andrés preguntarte en que parte de la documentación está los valores que has revisado sobre lo que manifestaste que hay un presupuesto de catorce mil dólares para acá a Fátima, \$7,000.00 para el estudio y \$7,000.00 para la construcción de la infraestructura de la primera etapa, hay que aclarar porque dentro del presupuesto que han colocado el Cuerpo de Bomberos tenemos los siguientes rubros para estudios un valor de \$30,000.00 y para construcciones y edificaciones \$78,030.68 es una cuenta general, compañero Andrés creo que te has confundido con el número de partidas presupuestarias que es la 73.06.05 y la 75.01.07.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Pido disculpas por la el mal entendido y la confusión.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.– Acotando a las palabras de Andrés y Manuel agradecerles por la intervención, lógicamente debemos estar al pendiente, y una vez que se firme la adenda no tengo ningún inconveniente en realizar una reunión con los señores del Cuerpo de Bomberos para que nos den una información más detallada.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – Una pregunta se firma la adenda para un año, ellos van a venir a darnos una explicación, la lotización ya tiene unos 10 años me imagino que ya tienen escrituras que debe ser los primero, las aspiración y el sueño de la gente de Fátima es que tengamos las instituciones públicas aquí en nuestra parroquia, que la gente vengan a invertir para dinamizar la economía, debemos ser exigentes para que no sigan postergando lo que anhelamos, así como es la magna obra de la Universidad Estatal, solicitarles tener una reunión de ver cuando ya empiezan a realizar lo estipulado en cada convenio.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Sobre el tema de la Universidad Estatal saber si está por el mismo camino que le está pasando al Cuerpo de Bomberos.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.– La Universidad Estatal Amazónica se ha revisado y el convenio ha firmado la anterior administración y está por cinco años.



Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. –¿La donación?

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- si la donación está firmada por cinco años.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – ¿Como está el caso del lote de la Policía?

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- nosotros no hemos firmado nada con la Policía

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – sabemos que esta donada un área a la policía, ¿ellos todavía no tienen escrituras o ya tienen?

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- no tienen escrituras, ya se habló con el Mayor Arroba para que legalicen, no han hecho ningún trámite, ese terreno es de propiedad del GAD P arroquial.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- yo creo que debemos realizar una reunión con el Cuerpo de Bomberos los representantes, para que nos expliquen sobre el informe presentado y nos especifiquen claramente la inversión que van a realizar aquí en la parroquia por el predio que se les está donando a esta institución, que excelente que esté aquí y que esté funcional esta institución, el objetivo de esta donación, me imagino que fue de ver muy pronto la infraestructura del Cuerpo de Bomberos y ya está pasando muchos años, que nada se ve solo están en adendas y documentación, acabará el periodo de nosotros y no hacen nada, hay que exigir para que realicen, e invitarles para que vengan y conversen con nosotros, yo creo que si no se va a cumplir con lo estipulado, tampoco hay que dar paso, yo de mi parte esa es mi postura, que se debe ya construir la infraestructura.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- Compañeros solamente aclarar que nosotros tenemos dos años con este convenio y que es la primera adenda que se va a afirmar, como se menciona que se sigue de adenda en adenda entonces se da a entender que hemos firmado varias adendas, aclarando que es la primera adenda que se va a firmar, y la última que ellos deben cumplir porque ya no hay más plazo.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – Retomando las palabras de Claudio que se realice una reunión para decirles que es la última adenda que se va a firmar y que se ejecute lo estipulado.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- Podemos colocar en el punto como análisis de ese convenio, coordinamos la reunión con los Bomberos y ahí conversando y despejando las dudas, ahí colocamos en la próxima reunión ordinaria o extraordinaria análisis y resolución para la firma de la adenda.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- yo pienso que es la mejor alternativa compañera Presidenta lo que acaba de manifestar.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Mi punto de vista creo que a la final nadie nos vamos a oponer, simplemente hay que tener la reunión con los del Cuerpo de Bomberos y aclarar el tema, también solicito que se haga un acercamiento con la Universidad Estatal más que todo es importante preguntar cómo está el trámite, el estudio y tener conocimiento y que vean que estamos pendientes y sobre el tema de la policía sabemos que no tienen presupuesto es por tal razón que no han hecho el trámite pertinente, yo mociono para que se apruebe este punto.



Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- lo que sí queda pendiente es la reunión con el Cuerpo de Bomberos, para que vengan y también con ustedes poder explicar más a detalle y decirles que es la primera y la única adenda que se va a firmar, ustedes no cumplen hasta finales del 2026, se revela la adenda.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – lo que se solicitaría es colocar en la adenda la asignación presupuestaria que se cumpla y que no realicen reformas a la partida, no se afecte a la misma y se firma la adenda.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Señorita secretaria proceda a tomar votación.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Ing. Presidenta se procede a tomar la votación.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Aprobado

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. - Aprobado

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Aprobado

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Aprobado

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Aprobado

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – **RESOLUCION N° GADPRFÁTIMA-JPRF-003-2026:** Con cinco votos a favor de los presentes por unanimidad se resuelve:

Art. 1 Aprobar y Autorizar a la Ing. Daniela Escobar Presidenta la firma de la Adenda al Convenio Interinstitucional suscrito entre Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Fátima y el Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Pastaza.

Art. 2 Insertar a la adenda del Convenio Interinstitucional la cláusula: Partida presupuestaria. – El Cuerpo de Bombero de Pastaza no deberá realizar afectaciones o reformas a la partida 750107 de Construcciones y Edificaciones que refleja en el Presupuesto Institucional para el año fiscal 2026, partida designada para el cumplimiento de los compromisos del convenio; en el caso de incumplimiento a lo descrito anteriormente será causal de terminación del convenio y por ende se procederá a revalor las escrituras de donación del predio donado al Cuerpo de Bomberos de Pastaza.

Art. 3 Poner en conocimiento y remitir a las instancias correspondientes para su ejecución y cumplimiento inmediato.

6.- Informe por parte de Presidencia.-

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- No se olviden este día lunes que se va a realizar la actividad por el fortalecimiento cultural en el Dique de Fátima, ya se coordinó las actividades a realizar con los compañeros que están al frente y nosotros que vamos de apoyo, las actividades van a empezar a realizarse desde las 12:00 p.m. y se culminará a las 20:00 a 21:00 p.m estar pendientes, comentarle que el Presidente del barrio San Luis ya tiene la madera para hacer la parada, para ver si la semana que viene el día viernes para hacer la minga en San Luis, decirles que se les envió al grupo la información de Simón Bolívar, el plano de como va a quedar la nueva vía, no se si lo revisaron para ya poder empezar a trabajar también con el señor contratista, para que ya dejen solucionando el inconveniente, porque ellos tienen plazo de entregar la obra hasta marzo, necesitamos definir



lo del acceso, necesitamos ya para colocar la tubería y dejar solucionado el tema de alcantarillado en Simón Bolívar

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Yo revisé el tema de los planos, vi que, si es un poco factible, lo que si solicitaría es que se nos explique el Ing. Civil de la institución y nos explique en territorio, a mi más lo que me preocupa es el tema del puente que nosotros contamos con un pozo, una caja ahí y el muro de gaviones está encima de la caja, quisiéramos establecer bien cual es el espacio que ocupa la planta de tratamiento y por donde se va hacer el ingreso, pero que se no explique en territorio.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- entonces quedamos para el día jueves hacer la inspección del alcantarillado de Simón Bolívar a territorio, para que nos vaya explicando el Ingeniero civil de nuestra institución.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- solicitaría como manifiesta el compañero Andrés que el Ing. Civil de nuestra institución nos explique los planos, de como está con el tema de pendientes, gradientes y el tema de ancho de la vía a que distancia va de la vía y en donde va ser el corte.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- compañeros Katty y Claudio solicito que nos hagan llegar los materiales que van a necesitar para el evento de fortalecimiento cultural y para los emprendimientos ya están las respectivas carpas.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – ¿compañeros para organizar todo a que hora para estar aquí en el GAD el día lunes?

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – compañeros para estar aquí a las 10 de la mañana

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- entonces quedamos de acuerdo estar aquí a las diez de la mañana para organizar.

El día de ayer tuvimos una reunión con el señor Prefecto y los presidentes de las juntas parroquiales y el equipo técnico, como es de conocimiento público el Presidente de la República planteó una reforma al COOTAD, respecto a los presupuestos sobre la reducción, y que el presupuesto sea dirigido netamente para obra pública, supuestamente nosotros como GADs Parroquiales estamos exentos de esta reforma según lo que menciona CONAGOPARE NACIONAL, pero haciendo todos los análisis al final nosotros vamos a salir afectados también, la Prefectura nos destinan ordenanzas el Municipio también nos destinan ordenanzas, ahora con esa reforman ya no vamos a poder recibir, ya no vamos a poder realizar convenios, deportivos, de adultos mayores, proyecto sembrando, ahora la reforma está dirigida para hacer solo obra pública, llegando a un consenso se va a emitir un pronunciamiento de parte de la provincia de Pastaza de no estar de acuerdo a la reforma al COOTAD, esta reforma al COOTAD está hasta el 27 de febrero para que salga aprobado o no aprobado o se archive.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – ¿Qué pasa con la ordenanza que se tiene prevista?

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- Ya no se puede obtener esos recursos de la ordenanza, aurita sobre la ordenanza del Municipio que se va a firmar tenemos que gestionara que nos desembolse hasta el 26 de febrero, porque si se pasa al 27 de febrero y aprueban la reforma ya no nos pueden transferir esos recursos y perdemos .



Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- Así estece firmado el convenio se pierde esos recursos de las ordenanzas, esta difícil esta situación se va enviar un pronunciamiento a los dos Asambleístas de la provincia. Manifestar que la Asambleísta María Cristina ya enviado un informe con unas observaciones a este proyecto de ley, esperando que tomen en cuenta en algo estas observaciones la comisión, les doy a conocer este tema para estar al pendiente. Decirles que la ordenanza del Consejo Provincial se debe presentar hasta el mes mayo si no pasa nada con la reforma al COOTAD, además solicitar que se debe hacer lo más pronto y acabar de realizar el levantamiento de información, decirles que como Presidenta de junta parroquial voy a firmar ese pronunciamiento, preguntar si están de acuerdo que se firme ese pronunciamiento y si no están de acuerdo para yo manifestar que los compañeros vocales en sesión de junta no están de acuerdo en realizar la firma a este pronunciamiento.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Yo pienso que bueno que realicen ese pronunciamiento apoyo total, si me gustaría que de la CONAGOPARE Provincial debe salir un pronunciamiento.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- CONAGOPARE se sintió victorioso de que ya las juntas estamos excluidas dentro de la reforma del COOTAD, aunque estecemos excluidas las juntas parroquiales si vamos hacer afectadas.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Toca realizar el trámite pertinente para poder gestionar la Ordenanza del Municipio y no perder esos recursos, de mi parte muy de acuerdo que se firme ese documento de pronunciamiento porque si vamos hacer afectados si perdemos estas Ordenanzas.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- No se olviden que hoy debemos estar a las once de la mañana en el Coliseo Municipal para la firma de convenio con el Municipio de Pastaza.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – Que bueno que se haga llegar la misiva del descontento total del prejuicio para la parroquia.

7.- Informe por parte de los Señores. Vocales

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – De mi parte compañeros ya se realizó las reuniones en las cuatro comunidades con el tema de convenio con la Universidad Estatal, lastimosamente no se ha tenido mucha acogida, se va a empezar con las personas que están. El Ingeniero que está al frente de este proyecto le supe manifestar que paso viene de aquí y me supo decir que ellos deben tener una reunión interna, de ahí van a solicitar a la junta para que le recibamos porque desean realizar un lanzamiento del proyecto, sobre el levantamiento de información se ha estado avanzando, se sigue trabajando, sobre las plantas de tratamiento se debe limpiar y acabar de realizar la limpieza ya que existe mucha maleza, en una sesión de junta solicitamos que se nos informe que calles van hacer intervenidas con asfalto y cual van tener veredas, todavía no nos han socializado que nos hagan llegar la documentación para saber, que en el evento de fortalecimiento cultural salga de la mejor



manera y ahí estaremos pendiente para apoyar, sabemos que están al frente los dos compañeros pero si me hubiera gustado que se me tome en cuenta que para la próxima si se converse de lo que se ha quedado coordinado, no con el afán de oponerme, sino también de ser incluido, para que uno también se pueda apersonar y poder apoyar.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – Compañera Presidenta están pendiente de realizar la inspección en San Luis no se ha realizado porque el Ing. Civil ha estado ocupado y también toca realizar en la Florida la inspección.

Interviene la Sra. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. –Manuel tienen que realizar la inspección en la Florida para lo que solicitan de la parada y de los materiales que se necesita, y de ahí coordinar una minga.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – Sobre el mega proyecto del Dique ¿saber cuándo se empezaría?

Interviene la Sra. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Sobre el mega proyecto del Dique ya fue adjudicado estamos esperando la documentación pertinente que deben presentar.

Decirles que el proyecto de las piscinas ya está adjudicado, se le va a llamar al contratista o consorcio para tener una socialización, para que se presenten y saber quién va a estar al frente de la obra, manifestar que hoy va estar presente el contratista a las tres de tarde para que estemos todos presente y conocer al ingeniero.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – Lo que se debe exigir como junta, al contratista de la obra, que debe contratar mano de obra local de la parroquia.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Compañeros en la sesión anterior como la señora presidenta nos delegó a Claudio y a mi persona para estar al frente de las actividades del evento de fortalecimiento cultural, decirles que recién el día de ayer nos reunimos con la persona que está al frente del evento y nosotros como GAD Parroquial solo vamos a realizar algunas actividades, aquí compañeros como manifesté anteriormente no solo somos los dos aquí somos todo el equipo, yo si pido la colaboración de cada uno de ustedes para las diferentes actividades que se va a realizar el día lunes 16 de febrero en el Dique de Fátima, se les va a enviar las actividades que se va a realizar.

Interviene la Sra. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Como les he manifestado cada uno se maneja en su área y nosotros somos el apoyo, se les había solicitado a Katty y a Claudio que hagan de analizar las actividades que se va a realizar, está bien que nos hagan saber para nosotros también tener conocimiento y estar al pendiente.

Gracias por manifestar sobre la mano de obra de la parroquia eso debe ser siempre hoy que se hable con el contratista se va a preguntar con cuanto personal se va a empezar.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Señora presidenta solicito que autorice a quien corresponda se me haga llegar la tabla de salarios que emitió la contraloría.

Interviene la Ing. Jennifer Malusisn Técnica manifiesta.- que el proceso se subió el otro año y que se le va a entregar la tabla con los rubros del año anterior, esa es la aclaración.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Interviene la Sra. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Se clausura la sesión ordinaria N° 03 del 12 de febrero del 2026 siendo las 10:23 a.m. sin tener más que tratar.

Para constancia de esta acta de sesión firman las partes de mutuo acuerdo.



Ing. Daniela Escobar
PRESIDENTA



Sr. Andrés Fiallos
VICEPRESIDENTE



Sr. Manuel Quinapanta
VOCAL



Srta. Katterin Cali
VOCAL



Ing. Claudio López
VOCAL



Ing. Paola Aguinda
SECRETARIA-TESORERA



SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO DEL 2026 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE FÁTIMA

Se convoca a los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Fátima según lo señala en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en los Artículos 316 y 318 a la Sesión Ordinaria a realizarse el día viernes 27 de febrero del 2026 a partir de las 09H00 a.m., en las oficinas del GAD Parroquial Rural de Fátima, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación Acta de Sesión Ordinaria N° GADPRF-SO-03-2026 de fecha 12 de febrero del 2026.
3. Planificación y Elaboración del cronograma de actividades para el FORTALECIMIENTO AL RESCATE ANCESTRAL E IDENTIDAD CULTURAL Y REVALORIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES AGRO PRODUCTIVAS, GANADERA, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LA PARROQUIA FÁTIMA PARA EL AÑO 2026.
4. Conocimiento de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026, del cronograma para la Rendición de Cuentas del año fiscal 2025.
5. Análisis de priorización para los proyectos a ejecutarse mediante la Ordenanza 113 del Gad Provincial de Pastaza año 2026.
6. Análisis, Aprobación y Resolución para la legalización de los predios en la Comunidad El Rosal con la entrega de escrituras individuales en beneficio de los 33 socios que integran la organización jurídica.
7. Informe por parte de Presidencia.
8. Informe por parte de los Señores Vocales.
9. Clausura de la Sesión.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Se constata el quórum con la presencia de:

Presidenta	Ing. Daniela Escobar
Vicepresidente	Sr. Andrés Fiallos
Vocal	Sr. Manuel Quinapanta
Vocal	Srta. Katterin Cali
Vocal	Ing. Claudio López

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. — Buenos días, compañeros vocales, se instala la sesión ordinaria No 04 de fecha 27 de febrero del 2026 siendo las 09h:10 am. Pongo en consideración del legislativo el orden del día Señorita secretaria proceda a tomar votación.



Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Se procede a tomar la votación.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. - Aprobado

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. - Aprobado

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. - Aprobado.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Aprobado.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Aprobado

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Con cinco votos a favor de los presentes por unanimidad se aprueba el orden del día.

2.- Lectura y Aprobación Acta de Sesión Ordinaria N° GADPRF-SO-003-2026 de fecha 12 de febrero del 2026.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Compañeros Vocales, la señorita secretaria procederá a dar lectura del Acta de Sesión Ordinaria N° GADPRF-SO-003-2026 de fecha 12 de febrero del 2026.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Señora Presidenta procedo con la lectura del Acta.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Compañeros alguna observación del Acta de Sesión que se dio lectura.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. - Ninguna

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta.- Ninguna

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Ninguna.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Ninguna

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Ninguna

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Señorita secretaria proceda a tomar votación para la aprobación del acta de sesión ordinaria.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Ing. Presidenta se procede a tomar la votación.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Aprobado

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. - Aprobado

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Aprobado

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Aprobado

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Aprobado.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. –Se aprueba con cinco votos a favor por unanimidad se aprueba el Acta de Sesión ordinaria N° GADPRF- SO-003-2026 de fecha 12 de febrero del 2026.

3.- Planificación y Elaboración del cronograma de actividades para el FORTALECIMIENTO AL RESCATE ANCESTRAL E IDENTIDAD CULTURAL Y REVALORIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES AGRO PRODUCTIVAS, GANADERA, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LA PARROQUIA FÁTIMA PARA EL AÑO 2026.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- Compañeros respecto a este punto si bien es cierto todavía no tenemos ningún pronunciamiento por documentación ni de la Prefectura ni del Municipio de Pastaza con respecto a las festividades, en base a la reforma al COOTAD que fue aprobada, decirles que todavía no hay un pronunciamiento oficial mediante un documento, sobre la ordenanza de efemérides debemos presentar ya en el mes de marzo el proyecto de festividades, tanto en la Prefectura como en el Municipio. Se les comunicará la reunión que se va a mantener entre los presidentes de las juntas parroquiales y el Prefecto al respecto de la ordenanza 113 y de las efemérides, ya les manifestaré el pronunciamiento realizado en la reunión. Es por tal razón que se ha puesto este punto en el orden del día para ser tratado.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – ¿Saber si en el cronograma que nos entregaron es el mismo del año anterior?

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – si es el mismo del año anterior.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – estaba revisando el cronograma y no está completo con todas las actividades que se realizó el año anterior.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – la idea era enviar las mismas actividades que se realizó el año anterior, obviamente analizando con ustedes para saber si hacemos las mismas actividades o aumentamos otras actividades o restamos.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Se procede a dar lectura de la planificación y elaboración del cronograma de actividades, manifestar que se les ha entregado conjuntamente con la convocatoria una copia de las actividades para su respectivo análisis.

Evento Alegre Despertar a realizarse el día jueves 04 de junio del 2026 a las 05:00 a.m.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – El alegre despertar el año anterior nos fue bien.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – El Alegre despertar quedan de acuerdo en realizar el día jueves 04 de junio a las 05:00 a.m.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Evento Minga de Confraternidad a realizarse el día Jueves 04 de junio del 2026 a las 08:30 a.m, el jueves mismo vamos a realizar la minga, porque estaban solicitando que se realicen un sábado es un poco difícil.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Si fuera una minga el día sábado tendríamos que realizar una semana antes, de la actividad del alegre despertar.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. –podemos lanzar una minga, no como una minga dentro del cronograma, sino hacer una minga general.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – si sería bueno realizar una semana antes una minga, la minga se realizaría el sábado 30 de mayo del presente año.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – esa actividad que manifiesta la compañera Katterin no va a estar dentro de las actividades por las efemérides. Para la minga de Confraternidad sería más el apoyo de los niños, jóvenes de la Unidad Educativa e Instituciones y la colocación de los banderines.



Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – la Minga de confraternidad se queda de acuerdo en realizar el día jueves 04 de junio a las 08:30 a.m.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – El viernes 05 de junio GUAYUSA UPINA a las 03:00 a.m, esta vez toca coordinar para realizar dicha actividad en San Luis, como ustedes recordarán que cada año se va a realizar en las comunidades de nacionalidades indígenas.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – ¿Porque no se considera realizar esa actividad en la Comunidad del Rosal?

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – se puede considerar a la comunidad del Rosal

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – tocaría plantearle esa propuesta a la comunidad.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – El espacio en el sector San Luis es muy pequeño y no va alcanzar.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Pero en la comunidad El Rosal no se tiene el espacio, hay solo la cancha de arena y no hay una cubierta si por si acaso llueva.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – se sugiere que la actividad se realice en San Luis tocaría ir a conversar.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – tuvimos demasiadas expectativas cuando se realizó la actividad que estamos analizando en la Comunidad de Simón Bolívar, como pudimos observar la gente no acudió a la actividad como lo esperábamos.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – de la misma manera cuando se realizó dicha actividad hace dos años en San Luis habían organizado cada quien por su lado y todo estaba desorganizado.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – sobre la actividad de la Guayusa Upina, comparto la idea que se realice en la cabecera Parroquial, que los del sector San Luis organicen, pero la actividad se haga en la cabecera parroquial en el espacio cubierto.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – es una buena idea que das compañero Andrés, que el sector organice pero que se haga aquí en la cabecera parroquial en el espacio cubierto.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – La Guayusa Upina quedan de acuerdo en realizar el día viernes 05 de junio a las 03:00 a.m. se coordine para que organicen el sector San Luis y se realice en la cabecera parroquial en el espacio cubierto.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Seguimos con el Pregón de Fiestas viernes 05 de junio del 2026 a las 16:00 p.m. calles de la cabecera parroquial.

Lo que falta añadir al cronograma de actividades para el día viernes 05 de junio del 2026 es la Noche de confraternidad, a las 19:00 p.m. en el espacio cubierto.

Sobre la actividad del sábado 06 de junio del 2026 de ciclismo ya no se realizaría esa actividad dentro del cronograma.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – esa actividad de ciclismo ya no iría porque no hubo mucha acogida.

En el Dique tocaría ver la forma de realizar otra actividad, porque en los juegos populares tampoco no acudieron la gente.



Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – compañera Katterin el otro año en la actividad de juegos populares si hubo acogida.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – se queda de acuerdo en realizar la actividad de juegos populares en el Dique de Fátima el día sábado 06 de junio del 2026 a las 14:00 p.m.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – sábado 06 de junio del 2026 la actividad Noche de la Belleza e Intelecto de la Mujer Fátima 2026 a las 20:00 p.m. espacio cubierto de la cabecera parroquial.

Si no hay candidatas para esta actividad, tengo otra opción haber si están de acuerdo sería la actividad Noche del Pasillo Fátima 2026 como exaltación a la Reina.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. –¿Por qué el Pasillo o referente a qué esta actividad?

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – porque hay artistas aquí en la parroquia

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – ¿se hiciera esa actividad solo con artistas de la parroquia?

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – si

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Sería festival de la canción intercomunitario.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – que dentro de esa actividad se hiciera la exaltación de la Reina si no hay candidatas.

Si no hay candidatas quedaría la actividad como EXALTACIÓN Y CORONACIÓN DE LA MUJER FATIMENSE 2026 y noche de la música ecuatoriana así queda la idea toca pulir.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. –Este año debe definirse bien los requisitos para la reina de Fátima, porque cuando ganan el certamen se pide que colaboren no apoyan o no se encuentran aquí en la parroquia o ya nunca más están presentes.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Yo pienso que ya es hora de que se pueda modificar el reglamento de la elección de reina, no solo colocar que los padres hayan vivido dos años en la parroquia, sino que vivan aquí en la parroquia.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Compañeros no es por estar repitiendo a cada rato, pero se ha solicitado en varias sesiones que se nos haga conocer el detalle de las ínfimas, que hasta ahora no nos hacen llegar el informe solicitado, es por tal razón que se solicita nuevamente la información.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Solicitaría que para el mes de agosto por el Turismo se contrate un artista.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – primero subsanemos las actividades por las efemérides y después iremos viendo el evento en el mes de agosto.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Las efemérides con mucho o poco se va a realizar las actividades.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Hay que economizar recursos para ver, si se puede realizar otras actividades.

Domingo 07 de junio del 2026 TOROS DE PUEBLO a las 13:00 p.m. estadio de la parroquia, ¿este evento se realizó el día domingo?

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – si se realizó el día domingo a las 13:00 p.m. en el estadio de la Cabecera parroquial.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Ahora si en el caso de no haber la elección de la reina, podríamos hacer el evento de los toros el día sábado.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – entonces hagamos un cambio de actividad que está programado en realizar en el Dique de Fátima que se pase para el día domingo, quedamos todos de acuerdo en ese cambio.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – Que la actividad de los toros sea más temprano tipo 11:00 a.m.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – se realiza el cambio de día de las actividades, que para el día sábado 06 de junio del 2026 a las 11:00 a.m se va a realizar los toros de pueblo en el estadio de la cabecera parroquial, la actividad en el Dique de los juegos populares para el día domingo 07 de junio del 2026 a las 14:00 p.m.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – el domingo 07 de junio del 2026 el evento de Mis Chiquitita a las 18.00 p.m. en el espacio cubierto, todos de acuerdo.

Miércoles 10 de junio del 2026 ¿que se podría hacer en la mañana?

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – sería bueno involucrar a la Unidad Educativa que pueda participar, sea una actividad como puede ser la poesía y oratoria.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – actividad intelectual coordinar con la Unidad Educativa para realizar el día miércoles 10 de junio a las 10:00 a.m.

En la tarde EXHIBICIÓN DEPORTIVO DE LA ESCUELA DE BASQUET a las 15:00 p.m en el espacio cubierto.

En la noche Misa de acción de gracias a las 19:00 p.m en la iglesia de la cabecera parroquial.
Jueves 11 de junio del 2026 Encuentros Deportivos Escuelas de fútbol a las 14:00 p.m. cancha de césped sintético.

En la noche del jueves 11 de junio del 2026 EXHIBICIÓN DEPORTIVO DE LA ESCUELA DE TAEKWONDO a las 18:00 p.m. cancha de césped sintético.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Viernes, 12 de junio del 2026 Inauguración EXPOFERIA AGROPECUARIA Y EMPRENDEDORES FÁTIMA, a las 10:00 a.m, y en la tarde CONCURSO DE DANZA ESCOLAR a las 14:00 p.m. en el espacio cubierto.

Saber si se va hacer la actividad de los juegos interparroquiales el día viernes 12 de junio del 2026.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Esa actividad de los juegos interparroquiales ya no se va a realizar.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Sábado 13 de junio del 2026 08:00 Embanderamiento de la Parroquia.

Sesión Solemne quedaría a las 11:00 a.m. en la casa comunal.

15:00 p.m. Clausura EXPOFERIA AGROPECUARIA Y EMPRENDEDORES FÁTIMA 2026.

Saber si se va hacer la actividad del boli el día sábado 13 de junio del 2026.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Esa actividad del boli tampoco se va a realizar.

20:00 Verbenas populares.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – quedan de acuerdo en realizar todas las actividades analizadas, programadas y cambiadas por las efemérides parroquiales.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – solicito estar presentes todos en los eventos y apoyar.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- lo que faltaría añadir al cronograma es el final del campeonato

4.- Conocimiento de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026, del cronograma para la Rendición de Cuentas del año fiscal 2025.

Interviene la Ing. Jennifer Malusin Técnica manifiesta.- Buenos días señora presidenta, señores vocales, compañera administrativa, como ya mencionó la señora secretaria ha llegado ya la resolución del Concejo de Participación para la planificación de la Rendición de cuentas año fiscal 2025, como se adjuntado a cada convocatoria se encuentra la resolución y en la parte pertinente que corresponde a los GADs, en la página 15 en el título III se puede evidenciar el cronograma en el cual debemos seguir para ejecutar lo que corresponde a la Rendición de cuentas, como es de conocimiento la Rendición de cuentas tiene cuatro fases.

FASE	FECHAS A REALIZARSE
1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Febrero y marzo
2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional	Abril
3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional	Mayo
4. Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	Junio

Por ende, estaríamos en la primera fase que es la planificación del proceso de Rendición de cuentas que corresponde a este mes y al próximo mes de marzo, como todos los años se ha puesto en conocimiento para poder planificar la reunión con los Miembros de Planificación Local, para tratarse con ellos como son representantes de la ciudadanía para ver que proyectos que como institución desean que se rinda cuentas.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- como tienen conocimiento y la Ing. ya les explicó dando a conocer el cronograma del proceso de Rendición de Cuentas, ya después nos tocará a nosotros establecer un cronograma con las fechas establecidas donde nosotros realizamos la Deliberación Pública y hasta que fecha cada uno deben subir la documentación pertinente.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – solicitaría la ayuda de la parte técnica para que nos apoyen con el proceso de rendición de cuentas.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Señorita secretaria proceda a tomar votación.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – Sabemos que es una obligación la Rendición de Cuentas y rendir cuentas a la ciudadanía, más bien agradecer al equipo técnico, compañeros vocales y a todos por ayudarnos en este proceso de rendición para que

salga de la mejor manera y no haya inconvenientes a futuros, muchas gracias presto en colaborar y solicitando también el apoyo.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Señorita Secretaria-Tesorera proceda a tomar votación por conocido

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Ing. Presidenta se procede a tomar la votación.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Por conocido

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – Por conocido

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Por conocido

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta. – Por conocido

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Por conocido

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Con cinco votos a favor por unanimidad se da por conocido la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026, del cronograma para la Rendición de Cuentas del año fiscal 2025.

5.- Análisis de priorización para los proyectos a ejecutarse mediante la Ordenanza 113 del Gad Provincial de Pastaza año 2026.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Compañeros respecto a este punto, recordar como les había dicho en base a la reforma del COOTAD, todavía no hemos tenido un pronunciamiento oficial por documento por parte de la Prefectura de Pastaza para ver como se va a manejar la Ordenanza, pero sin embargo nosotros debemos ya ir analizando y priorizando que proyectos se va a realizar con esta ordenanza 113 2026, independientemente de lo que vaya a pasar, lo que pueda pasar es que ya no nos transfieran los recursos y que el Consejo Provincial mismo ejecute, pero en base a la necesidad que nosotros le planteamos, ya hemos estado analizando tanto con la parte técnica y la contadora, definitivamente transferirnos ya no nos van a podernos transferir los recursos, la otra mejor opción que nos convendría es que ejecute el mismo consejo pero que se ajuste al proyecto que nosotros le hagamos llegar y que se haga en un tiempo establecido.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta. – Yo tengo una consulta, nosotros queremos realizar un Proyecto y presentar al Consejo Provincial, como tu antes mencionaste un ejemplo sobre realizar un edificio, tenemos que hacer nosotros el proyecto o ellos van a ejecutar sin un proyecto.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – se debe presentar un proyecto, para que ellos puedan ejecutar.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta. – Sobre los recursos de la Ordenanza del Municipio, como está esa gestión saber si nos van a transferir los recursos en este mes o ya no.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Ya se consultó ese tema, acudimos a jurídico ahora lo que estamos realizando es cerrar unos convenios que están pendientes, subsanando todo de ahí se procede a firmar el convenio.

Con respecto al punto que estamos tratando de la Ordenanza 113, si ustedes recordarán que hace algún tiempo nos planteamos nosotros de hacer los graderíos al otro lado de la cancha de césped sintética, dentro de lo que yo les iba a plantear creo que con algunos de ustedes

ya e venido conversando, para realizar el cambio de todo el césped sintético de la cancha porque ya está de cambiar y hacer al otro lado unos graderíos, porque los graderíos de acá ya quedan muy poco espacio, sabemos que toda la Ordenanza no va ir todo el recurso en ese proyecto, pero como habíamos dicho que los graderíos del otro lado sirvan para stand de la feria, sería con un rubro de \$40000.00 dólares para el cambio del césped y también se debe considerar para realizar los graderíos en la parte de atrás si a de salir algo más del presupuesto.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – Creo que es el sentimiento de la gente que hace deporte, toda la gente que visita hace gasto, ese pedido y esa visión yo creo que de mi parte y de todos vamos apoyar esa moción que manifestaste compañera Daniela para que se realice con la Ordenanza 113, dependiendo como se manejen con las directrices, pero es un sueño anhelado y también la construcción del graderío, que la visión que tenemos, tienen y es un sueño desde antes de que se hagan unas gradas bien altas por la mitad con una entrada, a los costados las gradas que se hagan alto para que quede como loza y abajo realizar divisiones con sus debidas puertas y todo lo necesario y que queden stand para la feria. ¿Saber como está el proyecto del estadio de la parroquia Fátima acerca del césped sintético?

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. - están culminando de realizar el estudio del estadio.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. - Saber si alguien ha pensado en algún otro tema respecto a la Ordenanza, yo creo que es algo que no se hecho todavía una obra gran visible aquí en la cabecera parroquial y que sería necesario se de este tema del cambio de la cancha sintética y la construcción de los graderíos.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Yo en este punto de vista, compañeros no se primeramente si la Ordenanza va a permitir en realizar lo que manifestaste compañera Daniela, quisiera antes de tomar esa decisión saber cuanto mismo se va a gastar en ese proyecto, no sé cuánto cueste exactamente el cambiar el césped sintético, yo pienso que no vale \$40000.00 dólares para mí creo que es demasiado para ese proyecto, yo no me opongo en que se realice un mantenimiento sabemos que es necesario realizar dicho mantenimiento, el tema de los graderíos también es importante, también pienso que no solo se debe enfocar en una sola cosa, sino también enfocarnos en un mantenimiento vial, de limpiar bien las cunetas de las vías hacia las comunidades, de ahí no es que esté en contra, pienso que se debería conversar con el ingeniero civil, que más o menos haga el presupuesto y si sobra priorizar otros proyectos, dar un poquito más de tiempo para pensar y que sería bien beneficioso para la parroquia, sobre el tema de la Ordenanza de la Alcaldía el señor Alcalde manifestó que no se va a eliminar ningún tema de la ordenanza.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – Como manifestó Daniela anteriormente, retomando las palabras no se va a gastar todo la Ordenanza en ese proyecto.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. - En la parte vial, hay también un tema en la comunidad de Murialdo, no sé si ustedes recordarán el año anterior, que del Dique de Murialdo para arriba realizaron un afirmado, está por completarse el otro afirmado, yo decía para ver si nosotros podemos ejecutar ese afirmado porque ya están las licencias ambientales ya está todo, en el caso que nos sobre por la brevedad, porque sino nosotros hacemos la ordenanza tendremos que presentar el proyecto hasta este mes de marzo, sabemos que no

vamos a gastar todo la ordenanza con el cambio de césped sintético y los graderíos, y lo sobrante realizar el afirmado por la brevedad, la prefectura ya realizó el desbanque y nosotros completar el afirmado que sale casi \$38.000.00 dólares que sale en presupuesto, nosotros también intervendríamos en la parque vial y beneficiaria a la parte ganadera y productiva, esa sería de las otras opciones posibles.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – para mi ese tema me parece correcto, saber si ya está con el arrasante.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.– ya están ingresando por el otro lado por donde don Haro. Yo por no perder el presupuesto solicite que nos den el proyecto y poder ejecutar, el proyecto está denominado de la siguiente manera Afirmado de un tramo de 800 metros y teníamos otra opción, pero no podemos realizar ahí porque esa vía queda en Telegrafistas y está ubicado en la parroquia Diez de Agosto, sabemos que no podemos intervenir porque no se encuentra en nuestra jurisdicción y como ya debemos presentar hasta la segunda semana de marzo el proyecto.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.–¿Qué va a pasar con la ordenanza del año anterior sobre las especies menores que se va a dar? porque ya se viene lo del próximo año y ahí como se va a ejecutar.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.– Yo ya conversé con Andrés que tiene plazo hasta la segunda semana de marzo, para que nos presente todo el levantamiento de información, ya que hemos venimos arrastra y arrastra y después no podemos cerrar los convenios que mantenemos por estos pendientes y no podemos ejecutar.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – la visión que tenemos, es el bienestar a favor de todas las comunidades y la cabecera parroquial, de todos los conciudadanos y que sea un bien común para todos.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – sería también hablar con el Ingeniero sobre el proyecto de los hangares para las maquinarias, no se como estará ese proyecto de las maquinarias, hacer con tubo de petróleo la estructura.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.– Con todo lo analizado debemos decirle al ingeniero Jipson que arme el proyecto del mantenimiento de la cancha de césped sintética, que incluya el graderío y la estructura para la maquinaria.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Los nombres de los proyectos para la priorización de la ordenanza 113 del año 2026 quedaría de la siguiente manera.

- “FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE LA REMODELACIÓN DE LA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE FÁTIMA, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA.”
- “AFIRMADO DE UN TRAMO DE VÍA EN EL ANILLO VIAL DE LOS SECTORES LA LIBERTAD- LOS BANEÑOS- MURIALDO, PARROQUIA FATIMA, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA.”

6.- Análisis, Aprobación y Resolución para la legalización de los predios en la Comunidad El Rosal con la entrega de escrituras individuales en beneficio de los 33 socios que integran la organización jurídica.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- Bueno compañeros respecto a este tema se les adjuntado a la convocatoria el oficio del sector el Rosal para realizar el trámite de escrituras, como ustedes tienen conocimiento hubo unos inconvenientes, pero después vino una comitiva del Rosal, la Presidenta de la comunidad y algunos socios legalizados nos supieron manifestar lo que ha sucedido sobre el mal entendido que ha existido, y nos solicitaron que se les amplie el plazo para poder cancelar y se llegó a una decisión de ampliar el plazo de pago hasta el 26 de febrero del 2027, se les hizo firmar unas nuevas actas, como ustedes tienen conocimiento las otras actas que firmaron hasta diciembre del 2026. Todavía no se ha dado luz verde para que el equipo técnico que fue ese día a la socialización inicie con el proceso porque todavía no teníamos todas las actas firmadas.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – ¿Qué pasaría si no firman todos los socios las actas?

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- todavía no han firmado porque algunos socios se encuentran lejos trabajando esperando ya tener todas las actas firmadas.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Que bueno que se hayan acercado una comitiva a la junta para conversar este tema, dejando todo aclarado y solucionado, y que se pueda seguir recopilando la documentación por el bienestar de los socios.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – En ese punto de vista pienso que en este documento debe estar adjuntado las firmas de respaldo de los socios, solo está la firma del Presidente y la secretaria, es muy importante tener ese respaldo para no tener inconvenientes a posteriores, yo quiero que me expliquen que vamos aprobar en este punto, porque cuando se conversó con la parte técnica, manifestaron que iban acudir con la asesoría legal, porque aquí en el punto manifiesta Aprobación y resolución para la legalización de los predios en la Comunidad El Rosal con la entrega de escrituras individuales en beneficio de los 33 socios que integran la organización jurídica, para mi padecer no le veo bien el detalle del punto.

Interviene la Ing. Jennifer Malusin manifiesta.- sería Aprobación y resolución para la contratación del equipo Técnico y jurídico para el proceso del proyecto y luego de esta aprobación sería otra resolución.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – ¿Cómo se llamaría esa otra resolución?

Interviene la Ing. Jennifer Malusin manifiesta.- Análisis, Aprobación y Resolución para el proceso de contratación del personal técnico y jurídico para el proceso de legalización de predios en la comunidad el Rosal

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- se solicita que el punto número seis sea cambiado en la convocatoria y se nos haga llegar con la modificación la convocatoria.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- compañeros quedaría así el punto número seis de la convocatoria que estamos tratando quedaría, Análisis, Aprobación y Resolución para el proceso de contratación del personal técnico y jurídico para el proyecto de legalización de predios en la comunidad el Rosal.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Señorita Secretaria-Tesorera proceda a tomar votación por la Aprobación

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Ing. Presidenta se procede a tomar la votación.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Aprobado

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – Aprobado

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Aprobado

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Aprobado

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Aprobado

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – RESOLUCIÓN N° GADPRFÁTIMA-JPRF-004-2026, resuelven con cinco votos a favor por unanimidad:

Art. 1 Aprobar y Autorizar el proceso de contratación del personal técnico y jurídico para el proyecto de legalización de predios en la comunidad el Rosal.

Art. 2 Poner en conocimiento y remitir a las instancias correspondientes para su ejecución y cumplimiento inmediato.

7.- Informe por parte de Presidencia.-

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- Compañeros debo informarles con respecto al convenio de las calles que van a ser asfaltadas en la cabecera, esta semana son de venir técnicos de EMAPAST para verificar que contamos en las calles con las tapas de alcantarillado, porque ellos deben emitir un informe, ya me ha de avisar el Ing. Naranjo que está a cargo, el día que se va a realizar la inspección yo les aviso para que puedan estar presentes.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Sobre este tema en la anterior sesión se solicitó que se nos entregue las calles que van hacer intervenidas con el asfaltado y las aceras y bordillos.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- solicito Ing. Técnica y señora Secretaria que se les haga llegar a los compañeros vocales el mapa de las calles que van hacer intervenidas con el asfalto caliente.

Sobre el tema del Sub centro de salud decirles que ya se entregó la información que solicitaron los del Distrito de Salud, lo que han solicitado que se debe presentar la planimetría en autocad, compañera Katterin como usted está en la comisión para ver si acudimos al Municipio donde la Ing. Ketherin Sánchez para solicitarle esa planimetría en digital y poder enviar.

Comentarles sobre el Ministerio de Pueblos y Nacionalidades que había las probabilidades de presentar un proyecto con recursos no reembolsables, pero recordar que el Ministerio solo trabaja únicamente con las Asociaciones catastradas dentro del el Ministerio de Pueblos y Nacionalidades y aquí la única Asociación que esta catastrada es la AMUF que es la Asociación de Mujeres de Fátima, se les llamó a una reunión para saber si estaban interesadas en que se puedan postular un proyecto de fondos no reembolsables, obviamente no sabemos si va a salir o no el proyecto, es como presentar en la SCTEA que se postula y toca dar seguimiento y si nos sale en buena hora, hasta este día lunes tenemos la oportunidad de inscribirnos dentro de la postulación de este proyecto, hemos hablado con la presidenta y la administradora de la Asociación, fuimos a realizar la inspección, ellos están enfocadas en un

proyecto que decían de elaboración de queso y la parte del café también que ahora las socias producen también café, con unos locales adelante, estamos con esto si se da sería bueno, como institución la contraparte es el recurso humano, porque son ellos los que van a empezar con los trabajos de los proyectos, si todo sale bien en un mes aproximadamente tendremos que ir con una comitiva de la Asociación al Ministerio de Pueblos y Nacionalidades, porque nosotros ingresamos el lunes la postulación y en esta semana tenemos para la revisión si todo sale bien.

Este sábado van a tener una reunión a partir de las 16:00 p.m, invitarles para que puedan estar presentes, porque se va a socializar de como se va a quedar el proyecto en base a las ideas que ellas dieron, yo voy a consultar en donde van hacer la reunión y yo les estaría informando el lugar, si hubiera otra asociación catastrada también se les ayudaría, si sale el proyecto tampoco se va a quedar a la deriva, si no que se haga útil, porque el Ministerio realiza un seguimiento a los seis meses, al año, a los dos años y van dando seguimiento a este tipo de proyectos, comunicarles que hoy en el sector las Carolinitas perteneciente a la parroquia Fátima colocaron una solicitud para que se realice el mantenimiento asfáltico de esa vía, al principio no era factible porque han manifestado que ese sector es urbano, que eso tiene responsabilidad la Municipalidad, pero los moradores del sector habían sacado una certificación en el Municipio, donde certificaron que el sector no es urbano si no que se encuentra dentro de una área rural, hoy hay una inspección con los técnicos y el prefecto e invitarnos que estemos presentes todos los vocales al medio día a este pequeño recorrido que van a realizar en el sector las Carolinitas.

Decirles sobre los proyectos que se han presentado en Pueblos y Nacionalidades del Municipio me supieron manifestar que sobre el proyecto del agua del Rosal seguían con el inconveniente de cambio de administrador que todavía no está legalizado, pero el contrato ya está todo listo, pero que en 15 días ya van a resolver ese inconveniente, y sobre el proyecto de la junta de agua de Fátima que eso se va a demorar un mes para empezar el proyecto. Informar que un señor de Madre tierra tiene galpones de pollos me facilitaron el contacto, de que nosotros podamos solicitar la pollinaza, lo que necesitaríamos es la volqueta y la gente con quien ir a cargar, lo que nos decían que antes han sabido entregar en cada uno de los sectores, entonces me manifestaron que porque no coordinamos para poder organizar con la comunidad que esté interesada del abono de pollinaza para que nos ayuden a cargar, ya que nos dan a granel y ver la gente que esté interesada para que ayude a descargar, y después empacar en las lonas y entregar a las personas que ayudaron, para organizar es por tal razón que les iba a preguntar si están de acuerdo para ponerme en contacto con el señor.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – ¿y la volqueta?

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta.- Se solicitaría al Consejo Provincial. Andrés solicitaría organizar con las comunidades.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – primero conversa con el señor y pregunta cuantas volquetadas hay disponibles.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. - han sabido tener un convenio con la prefectura y por eso es que desean entregar, también dejar en claro que solo se les va a entregar el abono no con cal dejarles bien en claro para que después no haya reclamos.

8.- Informe por parte de los Señores. Vocales

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Yo quiero hacerles dos consultas, la primera es sobre el Ministerio de Pueblos y Nacionalidades, está bien está correcto que se trate de apoyar, pero como institución deberías ver que si existe estos recursos podrían repotenciar otras Asociaciones tratar de decirles que hay recursos para que se legalicen, el tema de la Asociación AMUF ojala les salga el proyecto esperando que si sale no pase como ha venido sucediendo que han dejado en el olvido la Asociación las Socias, sabemos que los recursos viene a la junta y la junta lanza el proyecto y nosotros contratamos, no estoy en contra que se haga pero si se debe conversar con la Asociación claramente que no pueden dejar abandonada tanta inversión que se encuentra ahí, muchos años se a quedado en abandono esa Asociación, porque tengo entendido que les solicitaron que deben hacer el trámite de sacar el permiso sanitario y nadie de las socias quisieron hacer ese trámite, hablar muy seriamente con ellos sobre los compromisos que deben cumplir seriamente, me hubiera gustado que nos inviten a esa reunión si fue planificada, me imagino que les llamaron a la junta para hablar de ese proyecto, yo no he tenido conocimiento que había esa reunión, que también se inviten para estar presentes, para que se pueda saber e inclusive para la inspección no nos fueron diciendo nada para acompañar.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Yo mande a llamar a los compañeros vocales que se encontraban aquí para la reunión.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Si es verdad que la compañera Presidenta nos llamó a la reunión, pero yo supe manifestar que no deseo estar presente en esa reunión.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – compañeros gracias por sus comentarios, yo siempre les he dicho que debemos apoyarnos, pero tampoco puedo estar nombrando de uno en uno para decirles vamos a esta parte o a tal parte, si tienen la disponibilidad de acudir bienvenidos sean.

Sobre el Ministerio de Pueblos y Nacionalidades se hablo muy claro con las socias de la Asociación AMUF, que debe haber el compromiso de ellas, sobre las maquinarias no deben quedar abandonada y que la infraestructura que se vaya a realizar debe estar operativa y no dejar desolada y olvidada, nosotros no escogimos a esta asociación si no que dicha asociación se encuentra dentro de catastro de pueblos y nacionalidades, de todas las Asociaciones que tenemos en Fátima y están legales no se encuentran dentro de catastro y solo está la AMUF es por tal razón que se ha conversado con ellas para tratar de sacar el proyecto pero siempre y cuando cumpliendo con todo lo que solicitan.

Interviene la Ingeniera Jennifer Malusin Técnica manifiesta.- Según tengo conocimiento por la manifestación de la ex técnica en el año 2023 se elaboró un proyecto de fortalecimiento agrícola con entrega de abono para ser postulado ante la Secretaría de Pueblos y Nacionalidades, en la cual la parroquia Fátima no pudo postular en vista que no se encontraba dentro del catastro de la Secretaría de Pueblos y Nacionalidades y por ende la plataforma no fue aperturada para su postulación, por esta razón se ha iniciado con la verificación si la

parroquia se encuentra habilitada para realizar postulaciones ante esta institución, teniendo como resultados afirmativos, dentro de ellas se encuentra 5 asociaciones legalmente constituidas de las cuales 1 se encuentra dentro de la jurisdicción parroquial la misma que es la Asociación AMUF y las cuatro restantes se presumen que son cercanas a la parroquia de las cuales se desconoce a sus integrantes.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Decirles que por el tiempo lluvioso no se ha podido realizar el levantamiento de información, lo que si pediría que el trabajo está bastante para que los compañeros vocales me ayuden con la información sobre las especies menores en la cabecera parroquial, porque ese proyecto ya debemos ejecutar, saber si me pueden ayudar con lo que solicito, hasta eso yo sigo adelantando en las comunidades que todavía me faltan por realizar el levantamiento de información.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Compañero Andrés porque en la cabecera no empezamos con un mapeo por familia y con eso se distribuye si son 30 familias en la cabecera, 10 familias para que realicen las encuestas cada vocal. Compañera Katty habrá la posibilidad para mañana nos ayudes con el mapeo.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Con el mapeo se puede tener una base. ¿Cuál es el documento para el levantamiento de las especies menores porque había dos documentos donde no estaba bien ampliado o detallado?

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – En el documento es para la información de especies menores, dentro del documento está la información personal, que tipo de especies posee, la cantidad de especies que tiene, saber qué tipo de infraestructura tienen construida y en el caso que la junta parroquial ejecute el proyecto de especies menores que tipo de especies menores desearía, pollos camperos, cerdos y ovejas y después ellos firman la aceptación y solicitar la copia de la cédula, la otra encuesta si es por producto y ahí si me demoro pero eso voy a realizar yo mismo.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Compañero si sabías que te ibas a demorar realizando el levantamiento de información, nos hubieras manifestado en realizar la encuesta en la cabecera parroquial de la entrega de especies menores, lo que ahora toca es realizar toda la información porque el proyecto ya está.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Yo no acababa de hacer pronto el levantamiento de información, porque estamos en la incertidumbre de saber cuando nos iban a transferir los recursos, y si me estado demorando porque estaba realizando el levantamiento de los dos proyectos, pero de lo que ya nos han transferido son los recursos para la ejecución del proyecto de especies menores.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – ¿de cual ya están los recursos?

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – del proyecto de especies menores ya nos transfirieron los recursos lo que nos falta son las encuestas de las familias sobre que especies menores para poder ejecutar el proyecto.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Lo que ahora se necesita es acabar de realizar las encuestas sobre las especies menores y después seguir con el otro proyecto.

Un morador de la comunidad la Florida ha dejado ingresando una solicitud para ver si le ayudan con el arrendamiento de un local comercial frente al Parque, para la cual me supo

manifestar que todavía no tiene una respuesta y saber si hay algún local disponible, y supo decir que desea vender pizza.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – que se acerque a la junta para conversar.

Interviene el Sr. Manuel Quinapanta Vocal manifiesta. – Como parroquiano y como gente que desea que salga adelante la cabecera parroquial y los que tienen los emprendimientos independientemente, cuando es dinero de uno se cuida, pero cuando no es de uno como pasa en las Asociaciones, cuando son varios socios nunca se van a poner de acuerdo, esperar y aspirar que venga ese recurso para que se implemente la infraestructura en la Asociación, que salgan adelante y que esa sea la carta de presentación de Fatima a nivel Nacional o internacional y turísticamente, que conozcan a Fátima, sabemos la problemática de la Asociación AMUF de mucho tiempo atrás, porque creo que no valoran lo que es público, cuando es privado saben lo que les ha costado, aspirar que salga adelante esa Asociación.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – una consulta sobre el proyecto del puente saber si ya colocaron los cauchos en el puente.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – no todavía esta semana que vienen van a colocar me supieron manifestar.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Yo si le manifesté ese pendiente a la compañera presidenta que todavía no colocan los cauchos en el puente.

Interviene el Sr. Andrés Fiallos Vicepresidente manifiesta. – Porque ya mismo se va a empezar con el Proyecto grande y después nos vamos a olvidar que deben colocar los cauchos.

Interviene la Ing. Jennifer Malusin manifiesta. – Yo voy a estar al pendiente porque toca realizar el acta definitiva, si no colocan no se le firma el acta definitiva.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – Sería bueno que lo realicen lo más pronto posible.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – toca ver el numero de poste en el Dique para eso de la luz y el control que han solicitado, para que vamos a colocar si van hacer el proyecto grande de nada va a servir.

Interviene la Ing. Paola Aguinda Secretaria-Tesorera manifiesta. – Compañeros como es de su conocimiento cada año se renueva la póliza de fidelidad o caución, el 60 porciento paga la institución y 40 porciento los funcionarios, manifestar que se les va a proceder a descontar lo que corresponde a cada funcionario en el mes de marzo.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta. – que en Dique de Murialdo en las piscinas se ha ido la cerámica ya no hay un tramo solicitarle al contratista que coloque nuevamente la cerámica porque todavía hay garantía, eso era lo que quería poner en conocimiento.

La semana que viene, si pueden acompañar para realizar dos mingas, tanto en el Dique de Fátima y Murialdo, solicitar la manguera de la hidro lavadora.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – no se olviden compañeras Katty y Paola que tienen solo esta semana para presentar la información de la Lotización el Rosal.

Interviene la Srta. Katterin Cali Vocal manifiesta. – solicitaría que se haga la fumigación contra los zancudos.

Interviene el Ing. Claudio López Vocal manifiesta.- Para el tema de fumigación de los zancudos ya se presentó el documento solicitando el líquido para fumigar, los impermeables, las mascarillas y las gafas.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Interviene la Ing. Daniela Escobar Presidenta manifiesta. – Se clausura la sesión ordinaria N° 04 del 27 de febrero del 2026 siendo las 11:46 a.m. sin tener más que tratar.

Para constancia de esta acta de sesión firman las partes de mutuo acuerdo.


Ing. Daniela Escobar
PRESIDENTA


Sr. Andrés Fiallos
VICEPRESIDENTE


Sr. Manuel Quinapanta
VOCAL


Srta. Katterin Cali
VOCAL


Ing. Claudio López
VOCAL


Ing. Paola Aguinda
SECRETARIA-TESORERA